ACTA DE LEGALIZACION FINANCIERA MES DE DICIEMBRE 2023	
Hora: 9:30 am	**Fecha:** 18/01/2024
Lugar:	Centro Zonal Tierralta
Proceso:	Promoción y prevención (Primera infancia)
Objetivo:	Realizar la revisión del informe financiero de ejecución presupuestal del contrato 2300**248**2023, modalidad Intervención de apoyo, correspondiente al mes de diciembre del 2023, presentado por el operador CORSOC.

Agenda:

a. Revisión Informe de ejecución presupuestal mes de diciembre 2023
b. Revisión de los certificados de seguimiento financieros del mes de diciembre 2023
c. Revisión de los certificados de cumplimientos de aportes mes de diciembre 2023
d. Revisión de los Egresos y gastos generados en diciembre 2023

Situación Encontrada:

El informe financiero se presentó en los formatos establecidos por el ICBF, para el periodo objeto de la revisión (diciembre), verificando que incluyan la siguiente información:

Numero de contrato

Fecha de suscripción

Nombre y NIT del contratista

Ubicación geográfica del contrato: Regional, Centro Zonal, municipio Plazo de ejecución

Cupos a atender según la modalidad.

Valor del Contrato registrando aportes del ICBF, adiciones y reducciones si las hay

Firma del representante legal y o el funcionario requerido según el formato.

a. **Ejecución de Ingresos:**

-Seguimiento financiero de los pagos realizados por el ICBF al operador Corsoc según contrato 248.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Presupuesto Inicial	Valor Ingresos en el mes	Total, saldos por ingresar
102.319.850	23.795.300	78.524.550

-No se reportó en este mes los Ingresos por rendimientos financieros.

-En este mes de diciembre ingreso al operador el primer aporte ICBF, por valor de 23.795.300.

-Total saldo por ingresar al operador por parte del ICBF la suma de 78.524.550

b. Ejecución de gastos:

Aportes ICBF efectivamente ejecutados por el operador durante el mes de diciembre 2023.

Objeto del gasto	Presupuesto Inicial	Gastos del Mes	Gastos pagados	Cuentas por pagar	Total saldo por ejecutar
Honorarios	67.520.000	16.220.000	16.220.000		51.300.000
Dotación Trabajadores	500.000		0		500.000
Alimentación	12.800.000	8.036.633	8.036.633		7.190.410
Transporte para NNA	3.200.000	500.000	500.000		2.700.000
Servicios públicos	1.520.000	156.546	156.546		1.363.454
Mantenimiento	1.000.000	0	0		1.000.000
Papelería	840.572	0	0		840.572
Aseo	750.000	0	0		750.000
Transporte personal	2.880.000	480.000	480.000		2.400.000
GMF	409.278	0	0		409.278
Gastos Bancarios	300.000	0	0		300.000
Servicio de contabilidad	3.600.000	1.100.000	1.100.000		2.500.000
Otros gastos	7.000.000	2.000.000	2.000.000		2.500.000

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

TOTAL	**102.319.850**	**28.566.136**	**28.566.136**		**73.753.714**

Observaciones: En el informe de ejecución financiera del cuadro anterior se corrigió el valor registrado en el RUBRO : Otros gastos, que tenia registrado 4.500.000 y la realidad es 2.000.000, igualmente el RUBRO, Alimentación que estaba por 5.159.000 y el valor correcto es 8.036.633

Comprobantes de Egreso organizados por CENTRO DE COSTOS:

Es de aclarar que esta cuenta legalizada del mes de diciembre no se encontró organizada por CENTRO DE COSTOS.

RUBRO HONORARIOS: Se legalizo con 6 comprobantes de egreso, así: $16.220.000

a. **Comprobante de egreso N° 147 por valor de 2.530.000 Honorarios diciembre a Orbey Romero**
b. **Comprobante de egreso N° 148 por valor de 3.030.000 Honorarios diciembre a Maria E. Guerra**
c. **Comprobante de egreso N° 149 por valor de 3.030.000 Honorarios diciembre a Saudith Fernandez**
d. **Comprobante de egreso N° 150 por valor de 2.000.000 Honorarios diciembre a Maiguy Sánchez**
e. **Comprobante de egreso N° 151 por valor de 1.520.000 Honorarios diciembre a Luis E. Herrera**
f. **Comprobante de egreso N° 152 por valor de 3.610.000 Honorarios diciembre a Rosalía Fernández**

RUBRO ALIMENTACION: Se legalizo con 5 comprobantes de egreso, así: $8.036.633

g. **Comprobante de egreso N° 141 por valor de1.500.000 Taller constructores de paz**
h. **Comprobante de egreso N° 145 por valor de 2.500.000 Cena Navideña NNA**
i. **Comprobante de egreso N° 146 por valor de 393.016 Alimentación para NNA**
j. **Comprobante de egreso N° 155 por valor de 477.775 Facturas alimentos**
k. **Comprobante de egreso N° 156 por valor de 3.165.842 Facturas diciembre Inversiones la Econom**

RUBRO TRANSPORTE NNA: Se legalizo con 2 comprobantes de egreso, así: $500.000

l. **Comprobante de egreso N° 137 por valor de 350.000 Transporte NNA**
m. **Comprobante de egreso N° 138 por valor de 150.000 Transporte NNA**

RUBRO TRANSPORTE PERSONAL: Se legalizo con 1 comprobantes de egreso, así: $480.000

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

n. Comprobante de egreso N° 136 por valor de 480.000 Transporte personal

RUBRO SERVICIOS PRBLICOS: Se legalizo con 2 comprobantes de egreso, así: $156.545

o. Comprobante de egreso N° 139 por valor de 61.346 Servicios EPM
p. Comprobante de egreso N° 140 por valor de 95.200 Servicios internet

RUBRO SERVICIO DE CONTABILIDAD: Se legalizo con 1 comprobantes de egreso, así: $1.100.000

q. Comprobante de egreso N° 153 por valor de 1.100.000 Serv Contabilidad diciembre a Erika V. Diaz

RUBRO OTROS GASTOS: Se legalizo con 4 comprobantes de egreso, así: $2.000.000

r. Comprobante de egreso N° 142 por valor de 600.000 Descubre talento
s. Comprobante de egreso N° 143 por valor de 900.000 Compra de detalles para NNA
t. Comprobante de egreso N° 144 por valor de 500.000 Campaña no a la pólvora
u. Comprobante de egreso N° 154 ANULADO

RECOMENDACIONES:

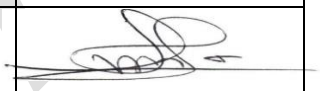
a. Que la planilla de pago de talento humano incluya la totalidad de empleados contratados por el operador según la cantidad establecida en el contrato de aporte 248, y que para cada empleado se registró el ingreso básico establecido según el cargo, descuentos, retenciones e ingresos netos.
b. Que la certificación de cumplimiento: Contenga la certificación de paz y salvo, pago a proveedores, certificación de parafiscales y talento humano.
c. Que las Facturas o documento equivalente que soporten la ejecución del contrato: Se verifico las condiciones de legalidad del documento (art. 617 del E. T,) y la conformidad de los precios y cantidades adquiridas, verificando que correspondan a la ejecución del periodo que se está presentando y que la descripción de los artículos o servicios facturados corresponda a los ITEMS contemplados en el presupuesto según la modalidad. Teniendo en cuenta que, en los documentos equivalentes a la factura, del régimen simplificado, se anexen el RUT .
d. Que el extracto de la cuenta bancaria del periodo en evaluación, que la cuenta bancaria detallada en el extracto corresponda a la registrada para el contrato en el SIIF y a través de la cual se realizan los desembolsos.
e. Certificado de cobertura del periodo en evaluación se evidencie en la certificación de cupos real atendidos..
f. Organizar las cuentas de gastos mensuales por Centros de Costos.

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

g. Elaborar con mucha atención el informe financiero de ejecución, registrando las columnas: Gastos pagados y cuentas por pagar.
h. Que los soportes de gastos legalizados correspondan a los valores registrados en el informe de ejecución financiera de cada mes.
i. Organizar las cuentas de gastos mensuales por Centros de Costos.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
PEDRO ACOSTA FERNANDEZ	Representante Legal	Corsoc	
OLGA CAVADIA BERRIO	Contadora General	Corsoc	
ISAURA VILLALBA GUERRA	Revisora Fiscal	Corsoc	
SERVIDOS PUBLICO	Asesor Financier -CZ	ICBF	

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.